



## Asamblea General

Distr. limitada  
13 de noviembre de 2008  
Español  
Original: inglés

---

Sexagésimo tercer período de sesiones

### Tercera Comisión

Tema 64 b) del programa

**Promoción y protección de los derechos humanos:  
cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos  
distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los  
derechos humanos y las libertades fundamentales**

**Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Bahamas, Bahrein, Bangladesh,  
Barbados, Botswana, Brunei Darussalam, China, Comoras, Dominica,  
Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Granada, Guyana, Indonesia,  
Irán (República Islámica del), Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait,  
Malasia, Maldivas, Myanmar, Nigeria, Omán, Qatar, República Árabe  
Siria, República Popular Democrática de Corea, Santa Lucía, San  
Vicente y las Granadinas, Singapur, Sudán, Swazilandia, Trinidad  
y Tabago, Uganda, Viet Nam, Yemen y Zimbabwe: enmienda al  
proyecto de resolución A/C.3/63/L.19/Rev.1**

### Moratoria del uso de la pena de muerte

Insértese el nuevo párrafo siguiente antes del primer párrafo del preámbulo:

*Guiándose* por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y recordando, en particular, el párrafo 7 del Artículo 2, en el que se estipula claramente que ninguna disposición de la Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que sean esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados

